



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veinte de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00028-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por ROBINSON ANDRÉS RESTREPO SÁNCHEZ contra LAVAJEANS S. A. S., se pone en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente, la respuesta al oficio No. 0236/2020/00028 del 08 de abril de 2021 emitida por la CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR y recibida el 14 de los mismos mes y año.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CATALINA RENDÓN LÓPEZ

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 064 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 21 de abril de
2021 a las 8a.m.

La Secretaria